

FELICIANO PÁEZ-CAMINO ARIAS

**GALDÓS (1843-1920), ENTRE LA
LITERATURA Y LA HISTORIA**



U.M.E.R.

UNIVERSIDAD DE MAYORES EXPERIENCIA RECÍPROCA

SEDE SOCIAL: C/ ABADA, 2 5º 4-A

28013 MADRID

www.umer.es

Galdós (1843-1920), entre la
Literatura y la Historia

FELICIANO PÁEZ-CAMINO ARIAS

Madrid, 2020

GALDÓS (1843-1920), ENTRE LA LITERATURA Y LA HISTORIA

(CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL AUTOR EN LA UNIVERSIDAD DE MAYORES EXPERIENCIA RECÍPROCA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019)

No es la primera vez que abordo, en tan cordial compañía, las connotaciones históricas de la obra de un escritor. Lo hice, aprovechando el impulso conmemorativo, con Mariano José de Larra en 2009 y con Miguel Hernández en 2010. A diferencia de aquellas vidas, que fueron luminosas pero breves (27 años en el caso de Larra y 31 en el de Hernández), la de Benito Pérez Galdós, que nos convoca hoy aquí en las proximidades del centenario de su muerte ocurrida el 4 de enero de 1920, fue bastante larga –don Benito murió en Madrid a los 76 años- y desde luego fecunda.

Nacido en Las Palmas de Gran Canaria, en 1843, y establecido desde los 19 años en Madrid, Galdós destacó como periodista, autor teatral (estrenó 24 obras, de las que siete son adaptaciones de sus novelas) y, sobre todo, como creador de un gran universo narrativo, y es corriente considerarlo como el novelista español más importante, tras Cervantes. Sus novelas ofrecen una imagen vivaz y sólidamente documentada de la Historia de España del siglo XIX: no solo las 46 que constituyen los *Episodios Nacionales*, sino también la treintena larga que forman las no explícitamente históricas, en particular las llamadas “novelas contemporáneas” que escribió en los años ochenta.

A la relación de Galdós con la Historia me voy a acercar aquí, orillando su creación teatral (que seguramente será presentada más adelante desde esta tribuna por nuestro amigo Juan Carlos Talavera); me centraré en sus *Episodios* y no-

velas, añadiendo ciertas referencias a sus cartas y artículos, y apoyándome alguna vez en los estudios más acreditados sobre su obra. Procuraré afrontar en síntesis las siguientes cuestiones: ¿Qué concepto tiene Galdós de la Historia y en qué términos y ocasiones lo expone? ¿Qué tipo de conocimientos históricos nos transmite sobre la España del siglo XIX, que no son fáciles de encontrar en la Historia más académica? ¿Qué influencia ha tenido Galdós en la trayectoria histórica de España a través de su obra y de su propia acción política? Como parece oportuno, cederé con frecuencia la palabra al propio autor.

Concepto de Historia en los *Episodios Nacionales*

Estamos en el verano de 1875; Galdós tiene 32 años. Ha publicado, en dos años y con notable éxito, los diez volúmenes que componen la primera serie de los *Episodios Nacionales*, y ha emprendido la segunda. Ahora quien lleva el relato ya no es el protagonista, Gabriel Araceli, en primera persona, sino que es la voz del narrador la que cuenta las peripecias del nuevo héroe: el bastante más complejo Salvador Monsalud, que por lo pronto está abandonando Madrid con *El equipaje del rey José*. Tomando directamente la palabra, el autor tiene más posibilidades de comunicar cosas que sus personajes ignoran y puede expresar más libremente sus propias reflexiones. Al final del capítulo VI¹, antes de contar lo que va a ocurrir en la jornada del 19 de junio de 1813, Galdós exclama por escrito: “¡Si en la historia no hubiera más que batallas; si sus únicos actores fueran las celebridades personales, cuán pequeña sería! Está en el vivir lento y casi siempre doloroso de la sociedad, en lo que hacen todos y en lo que hace cada uno, en ella nada es indigno de la narración...”. Vibrante alegato explícito a favor de una Historia *interna* que ya viene practicando a su modo desde su primera gran novela, *La Fontana de Oro* (1871).

Para la edición ilustrada de las dos primeras series de los *Episodios*, que fue apareciendo en la primera mitad de los años ochenta, Galdós redactó en 1885 un epílogo, en el que volvía sobre el tema, advirtiendo que consideraba insuficiente “lo que comúnmente se llama *Historia*, es decir, los abultados libros en los que solo se trata de casamientos de reyes y príncipes, de tratados y alianzas, de

¹ Como las obras de Galdós han sido objeto de ediciones diversas, opto por precisar en cada caso el capítulo en que se halla la cita, y no la página, que puede variar mucho de unas ediciones a otras.

las campañas de mar y tierra, dejando en olvido todo lo demás que constituye la existencia de los pueblos...”².

En 1898, casi dos décadas después de la conclusión, en principio definitiva, de los *Episodios Nacionales*, Galdós los reanudó con una tercera serie, donde ese enfoque de la Historia se consolida. En el segundo de esos nuevos Episodios, *Mendizábal*, escrito en el verano de 1898, reivindica, en su capítulo II, “la historia anónima”, “aquella historia que podría y debería escribirse sin personajes, sin figuras célebres, con los solos elementos del protagonista elemental, que es el macizo y santo pueblo, la raza, el *Fulano* colectivo”. En el octavo, *Montes de Oca*, escrito en 1900, afirma en el capítulo XV: “No hay acontecimiento privado en el cual no encontremos, buscándolo bien, una fibra, un cabo que tenga enlace más o menos remoto con las cosas que llamamos públicas. No hay suceso histórico que interese profundamente si no aparece en él un hilo que vaya a parar a la vida afectiva”. Más tarde, en el inicio mismo de la quinta y última serie con *España sin rey*, Episodio publicado en 1907, leemos en el primer párrafo: “... voy a referir hechos particulares o comunes que llevaron en sus entrañas el mismo embrión de los hechos colectivos”.

Además de exponer, en los ejemplos citados y en otros varios de parecido tenor, su punto de vista sobre el estudio del pasado, Galdós se atreve a acoger entre sus personajes a la propia Clío, musa de la Historia. La había traído a colación por primera vez, refiriéndose a ella como la “diligente Clío”, al final de la segunda serie, en el capítulo XXIX (y penúltimo) de *Un faccioso más y algunos frailes menos*, Episodio escrito a finales de 1879. Pero es al reanudarse los Episodios cuando Clío incrementa su presencia: es citada en dos de la tercera serie, en siete de la cuarta³ y en cinco de los seis que componen la quinta y última (en todos menos el primero). En esos quince Episodios aparece de diversos modos; en el último de la cuarta serie, *La de los tristes destinos*, ambientado entre 1866 y 1868 y escrito en 1907, el autor la presenta así, trabajando a pie de obra: “esta Clío familiar, que escribe en la calle, sentada en un banco, o donde se terciaba, apoyando sus tabletas en la rodilla...”.

² Texto recogido en Benito Pérez Galdós: *Prosa Crítica*. Madrid, Espasa, 2004, p.131.

³ Son *La estafeta romántica* y *Bodas reales* en la tercera serie; y *Las tormentas del 48*, *Los duendes de la camarilla*, *La Revolución de julio*, *O'Donnell*, *Carlos VI en la Rápita*, *Prim* y *La de los tristes destinos* en la cuarta.

En los cuatro últimos Episodios que Galdós escribió, a partir de *Amadeo I*, la musa se hizo más familiar y locuaz, convirtiéndose a ratos en una tal *Mariclío* (o en “la tía Clío”, o en “la Madre”), que ayuda al protagonista Tito Liviano -cuyo nombre evoca sin ambages el del historiador latino Tito Livio- a conocer los secretos de la Historia. De ella es la voz postrera de los Episodios, ya que es Mariclío quien habla, con cierto tono profético, en los cuatro últimos párrafos de *Cánovas*, escritos (o más bien dictados) por Galdós en agosto de 1912.

Galdós, historiador confeso y heterodoxo

En varias de sus obras, se presenta Galdós como “historiador”. Ocurre no solo en los Episodios, bajo la creciente advocación de Clío, sino también en sus otras novelas -tanto si el narrador es él mismo como si lo es uno de sus personajes⁴- y hasta en su correspondencia: a su amigo y paisano Fernando León y Castillo, embajador en París, le pide en una carta que medie para tener una entrevista con la depuesta Isabel II, en la que ésta le cuente cosas que le serían útiles “en mi humilde esfera de historiador”⁵.

Algo revela Galdós sobre una aptitud que considera esencial para tal tarea: en el capítulo XXX del Episodio *Vergara* (escrito en 1899), cuando Fernando Calpena, protagonista de la tercera serie, le presenta a Espartero un perspicaz retrato verbal del carlista Maroto, con quien Calpena viene de entrevistarse, Galdós pone en boca del general liberal el siguiente comentario: “Es usted un gran conocedor del corazón humano y pod[r]ía dedicarse a escribir Historia”. Más adelante, en el capítulo XXXIV de ese mismo Episodio, Galdós escribe, a propósito del degradado entorno del pretendiente don Carlos: “era como una sombra de la regencia de Urgell. ¡Tristes amaneramientos de la Historia!”; apostilla que bien puede recordar el célebre aserto de Karl Marx de que cuando la Historia se repite es para parodiarse.

Las observaciones de Galdós sobre determinados aspectos históricos del siglo XIX español son tan perspicaces que no es raro verlas reproducidas en obras

⁴ Un ejemplo de cada caso: en el capítulo XXV de *Misericordia*; en el capítulo XXI de *El amigo Manso*.

⁵ Benito Pérez Galdós: *Correspondencia*. Edición, introducción y notas de Allan E. Smith, María Ángeles Rodríguez Sánchez y Laurie Lomask. Madrid, Cátedra, 2016, p.546. En esta recopilación figura con fecha de 11.1.1903, pero es más probable que sea del año anterior pues la entrevista tuvo lugar en 1902.

de historiadores actuales. Así, Isabel Burdiel, en su sólida biografía de Isabel II, al analizar la política exterior intervencionista, con vistas a la cohesión interna, practicada por la Unión Liberal, la ilustra con una cita de *Aida Tettauén* (Episodio de la cuarta serie, ambientado en 1860, terminado en 1905), según la cual O'Donnell pretendía “en la gloria militar un medio de integración de la nacionalidad, un dogmatismo patrio que disciplinara las almas y las hiciera más dóciles a la acción política”⁶.

¿Qué tipo de historiador es Galdós? Apoyado en una sólida documentación (con lecturas, testigos, archivos, viajes...), propugna, y practica, una historia social, de las mentalidades, de la cotidianidad, de la vida privada⁷ que, aunque había tenido cultivadores (señaladamente Voltaire en *El siglo de Luis XIV*, publicado en 1751), no era la predominante en la historiografía de su tiempo y no tendría reconocimiento académico estable hasta la formación del grupo de historiadores franceses (Marc Bloch, Lucien Febvre, luego Fernand Braudel...) en torno a la revista *Annales*, desde 1929.

En esa senda innovadora, la herramienta básica de Galdós es una confluencia, sin amalgama, entre lo histórico y lo literario. La ficción literaria no oculta, sino que resalta, reaviva, el relato histórico: es una “ficción verosímil ajustada a la realidad documentada”, en frase lapidaria que figura en el episodio *El terror de 1824* (séptimo de la segunda serie, escrito en 1877), en el capítulo V, cuando se relata la ejecución de Riego. El lector advierte sin dificultad el límite entre verdad y ficción, sabe cuáles son los hechos y los personajes históricos que el autor *recrea* y cuáles los novelescos, que *crea*. Se aprecia una relación fluida de los personajes de ficción con los históricos, y un acoplamiento de sus acciones individuales con los acontecimientos registrados por la historia, porque, como han señalado acredita-

⁶ Isabel Burdiel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*. Madrid, Taurus, 2010, p.625; hay otra cita de Galdós en la misma página.

⁷ Esto ha sido destacado, entre otros, por Francisco Muñoz Marquina, que, en su artículo sobre los *Episodios Nacionales* en el volumen *Madrid en Galdós, Galdós en Madrid*, catálogo de la exposición en el Palacio de Cristal del Retiro en mayo de 1988 (Comunidad de Madrid, 1988, p.265) escribió que los Episodios “descubren las claves de la Historia integral de la España del XIX y representan, al tiempo, un ingente esfuerzo en la línea de construir una Historia de las mentalidades y de la vida privada”.

dos estudiosos de la obra, “en los Episodios, los personajes novelescos (...) viven la Historia como *su* historia”⁸.

Hay pues una especie de pacto *pedagógico* entre Galdós y el lector de los Episodios: el conocimiento de la historia, que se supone esencial para la comprensión del presente, se transmite mediante la narración literaria, asumiendo que ésta puede mostrar mejor que la historiografía al uso la conexión entre acontecimientos históricos y vida corriente. La literatura no aparece así como un acompañamiento que permite diluir agradablemente la información histórica que recibe el lector, sino que forma parte constitutiva de ésta.

El historiador José María Jover lo explicó así: “El episodio nacional no resulta ser ese híbrido de ‘historia’ y ‘novela’ que alguien entendería destinado a conjugar la aridez de la primera con la escasa fiabilidad objetiva de la segunda; sino un género historiográfico formalmente heterodoxo –por cuanto utiliza recursos expresivos ajenos a la categorización histórica–, pero de enorme valor heurístico por la intención de veracidad con que ha sido construido a partir de unas fuentes escritas, de unas fuentes orales, de una observación aguda e incansable sobre aspectos de la realidad histórica que no solía recoger a la sazón la historiografía ‘científica’ o profesional”⁹.

Por otra parte, no conviene perder de vista que, en los Episodios, el presente de Galdós está hoy mucho más lejano de nuestro tiempo que lo estaba Galdós de la acción que relata. Cuando éste empieza *Trafalgar* lo separan 68 años de lo que está contando (1805-1873); cuando concluye la segunda serie, la distancia es de 45 años (1834-1879). Cuando, 19 años después, reanuda la obra con una tercera serie, la separación ha crecido hasta los 64 años (1834-1898); pero cuando escribe su último episodio, *Cánovas*, se ha reducido a 32 años (1880-1912), y, desde mediados de la cuarta serie, ya ha sido testigo del tiempo que recrea. Entre tanto, nosotros estamos, ya para siempre, a más de cien años de nuestro autor. Ahora bien, el hecho de que Galdós esté mucho más cerca de lo que cuenta que

⁸ Hans Hinterhäuser y Ricardo Gullón: “Historia y novela en los Episodios Nacionales”, en *Historia y crítica de la literatura española*, V, Barcelona, Ariel, 1982, p.549.

⁹ José María Jover: *Realidad y mito de la Primera República*. Madrid, Austral, 1991, p.119. Jover es también autor de un minucioso análisis de los dos primeros capítulos de *La de los tristes destinos*, en Varios Autores: *El comentario de texto*, 2. Madrid, Castalia, 1987.

nosotros del tiempo del autor nos regala una doble perspectiva que bien puede acentuar el interés histórico de lo que leemos.

La Historia presente en las novelas *contemporáneas*

En muchas de sus obras, Galdós se acerca a otra faceta de la historiografía más reconocida en nuestro tiempo que en el suyo: la denominada *Historia inmediata* o *reciente* o *del tiempo presente*. Eso ocurre sobre todo en el ciclo de novelas que se extiende desde *La desheredada* en 1881 (que por cierto dedica “a los maestros de escuela”) hasta *Tristana*, que publica en 1892. Constituyen una *segunda manera* de novelar, más ambiciosa en cuanto a técnicas narrativas y complejidad de los personajes, y con más desenvuelto sentido del humor. Están ambientadas en diversos lugares de Madrid y en un pasado próximo, que en algún caso como *Lo Prohibido*, le pisa los talones al presente, ya que la acción de esta novela, publicada en dos tomos en 1885, concluye en noviembre de 1884.

En ellas no solo se percibe con claridad el contexto sociopolítico, sino que el autor entrelaza, como en los Episodios, la historia privada de los personajes con la Historia pública de España. Y en ciertos casos los paralelismos entre la trama literaria y la evolución histórica son manifiestos. El hecho es muy claro en *La de Bringas* (1884), que se desarrolla, centrada en los altos del Palacio Real, entre marzo y septiembre de 1868, llegando a su fin con el estallido de la revolución Gloriosa; en su conclusión se aúnan el desmoronamiento de los afanes de aparentar de Rosalía, esposa de Bringas, y el destronamiento de *la señora*, Isabel II.

En *Fortunata y Jacinta* (1886-87), la consonancia entre hechos históricos -que se extienden entre 1868 y 1876- y momentos de la trama argumental está subrayada incluso por los títulos de algunos capítulos. El que, en la tercera parte de las cuatro que componen la obra, narra el regreso de Juanito Santa Cruz al orden conyugal, cuando por segunda vez abandona a Fortunata, se llama “La restauración, vencedora” (capítulo II); el de la ruptura de Juanito y Fortunata, “La revolución, vencida” (capítulo III); el de la reconciliación de Fortunata y su marido, Maximiliano Rubín, “Otra restauración” (capítulo V). Antes, en la primera parte, hubo “Una visita al cuarto estado” (capítulo IX). No sorprende que estudiosos de la literatura hayan insistido en que a la estructura profunda de *Fortunata y*

Jacinta “no es posible llegar *quitándole Historia*, sino estudiando y analizando la Historia que Galdós ha puesto en la novela”¹⁰.

Aunque nuestro autor fue más creador que crítico literario, y mucho más narrador de la historia de los demás que de la suya, cuando se vio abocado a explicar su forma de entender la obra literaria, lo hizo enfocando las relaciones entre realidad y ficción y entre pasado y presente. Su discurso de ingreso, en 1897, en la Real Academia Española (para la que había sido elegido, al segundo intento, en 1889) versó sobre *La sociedad presente como materia novelable*. En él proponía: “investigar con criterio penetrante la vida de los pueblos, haciendo más caso de la documentación privada que de los relatos de la vieja Historia, comúnmente artificiosa y recompuesta. Esta narradora enfática y algo tocada del delirio de grandeza nos habla con tenaz preferencia de los altos poderes del Estado, de guerras, intrigas y privanzas, de los casamientos y querellas entre familias de reyes y príncipes, dejando en la penumbra las profundísimas emociones que agitan el alma social”.

Creación literaria con un hervor de intrahistoria; algunos ejemplos

Veamos ahora una apretada muestra de las informaciones *intrahistóricas* (por debajo de los grandes acontecimientos que, por supuesto, también relata con no poco rigor) que podemos encontrar leyendo a Galdós, y que constituyen un mosaico de matices y detalles que buscaríamos en vano en las páginas de muchos libros de Historia.

Empecemos por la propia significación de las palabras. Galdós sabe bien que ésta puede cambiar con el tiempo y, para evitar anacronismos, introduce, con cierta frecuencia, precisiones sobre la evolución del léxico. Veamos unos ejemplos, tomados de la tercera serie de los Episodios. Leemos en el capítulo XIV de *Mendizábal* (ambientado en 1835, escrito en 1898): “sus novios o pretendientes (en aquel tiempo se solían llamar *amantes*)”; el autor es consciente de que no debe desorientar al lector sobre la naturaleza de la relación, pero no se resigna a ignorar la palabra utilizada en el tiempo del que habla. En el capítulo XVI de

¹⁰ Francisco Caudet: *Clío y la mágica péñola. Historia y novela (1885-1912)*. Madrid, Cátedra, 2010, p.67.

Luchana (1836/1899), un personaje llamado Churi se aficiona a “lo que hoy llamamos *sport* y entonces no tenía nombre” (... ya sabemos que, en nuestro hoy, está castellanizado en *deporte*). En el inicio del octavo Episodio, *Montes de Oca* (1840/1900), precisa el autor: “La exótica palabra *restaurant* no era todavía vocablo corriente en bocas españolas; se decía *fonda* y *comer de fonda*”¹¹.

A propósito de los hábitos de alimentación, veamos una referencia sustanciosa, entre tantas otras, tomada del primer Episodio de esa tercera serie. En el capítulo XVI de *Zumalacárregui* (1834-35/1898), un soldado carlista recela de comer patatas: “en mi pueblo no comen esto las personas”. Otro le aclara: “Se introdujo en España este comestible cuando la guerra del francés. Muchos no querían comerlo por ser fruto traído de Francia; pero ya vamos entrando con él, que para el buen comer no hay fronteras”. En cuanto a las modas en el vestir, los ejemplos son aquí ociosos porque están presentes por doquier en la obra galdosiana, y en algunas novelas, como *La de Bringas*, constituyen bastante más que un tema secundario.

Un asunto que Galdós no desdén es el de la higiene (o de la resistencia a ella). En el capítulo XXI de *Tormento* (ambientada en 1867, escrita en 1884), “los amigos de Caballero vieron asombrados el magnífico cuarto de baño que supo instalar aquel hombre extravagante venido de América”; al visitarlo, seis capítulos después, la ducha causa pudoroso espanto en las mujeres¹². Ya en el capítulo X, ha dicho doña Nicanora menospreciando a Refugio, la hermana de Amparo: “Esta que emplea tanto tiempo en lavarse, no puede ser cosa buena... Digan lo que quieran, la mujer honesta no necesita de tanta agua”. Cuando en *Fortunata y Jacinta* (parte II, capítulo IV), la generosa y algo ingenua Fortunata percibe que el cura –y futuro cuñado suyo– Nicolás Rubín, que viene a catequizarla, huele mal, se ilusiona “respecto a la santidad del sujeto, porque en su ignorancia suponía la limpieza reñida con la virtud”. En el capítulo II de *Torquemada en la*

¹¹ Lo dice a propósito de una *Fonda Española* establecida, según el moderno estilo francés, en los años 40 del XIX, en la “calle de la Abada, número *tantos*”. Galdós ya se había referido a esa calle: en un segundo piso con entresuelo de Abada sitúa la pensión donde vive Alejandro Miquis en *El doctor Centeno* (1883); esa pensión literaria está inspirada en una en la que había vivido Galdós, en la calle del Olivo nº9, en 1863, año en el que precisamente se desarrolla la acción de la novela. Me parece curioso señalar esto en una actividad de la UMER, que tiene establecida su sede social en la calle de la Abada nº2; así mismo me permito recordar que una abada -palabra procedente del malayo a través del portugués- es un rinoceronte.

¹² Véase la definición que de la palabra *ducha* daba la RAE en su edición de 1899: “chorro de agua que en los baños medicinales se dirige con ímpetu a la parte enferma del cuerpo humano”, hasta que en la de 1925 fue sustituida por esta: “chorro de agua que se hace caer sobre el cuerpo para limpieza o refresco”.

hoguera (1889), el usurero protagonista mejora sus hábitos alrededor de 1870, de modo que, a partir de entonces “don Francisco se mudaba de camisa más de una vez por quincena”. Se nota que, para don Benito, el lavarse forma parte de las virtudes reseñables en algunos de sus personajes más queridos; así, en *Misericordia* (1897), Benina se procura higiene cuando puede, y en el capítulo XL nos enteramos de que “el bienestar que el aseo y la frescura daban a su cuerpo se confundía en cierto modo con el descanso de su conciencia”.

Las observaciones sobre la vida corriente que tanto abundan en la obra de Galdós nos permiten apreciar las continuidades y los cambios históricos, lo que desapareció dejando tal vez una huella y lo que permanece más o menos transformado. Valorémoslo a través de este comentario sobre las fiestas navideñas en el capítulo XIV de *La desheredada* (ambientada en 1872-77, escrita en 1881): “Llegó la Navidad. Llegaron esos días de niebla y regocijo en que Madrid parece un manicomio suelto. Los hombres son atacados de una fiebre que se manifiesta en tres modos distintos: el delirio de la gula, la calentura de la lotería y el tétanos de las propinas. (...) No se puede andar por las calles porque se triplica en ellas el tránsito de la gente afanada, que va y viene deprisa”.

Las novedades urbanas aparecen reseñadas enseguida, como el primer Viaducto madrileño sobre la calle de Segovia, construido en los años setenta del siglo XIX. A la tradición del suicidio arrojándose desde sus alturas hay prontas referencias en las obras galdosianas, incluso en sentido metafórico: “Abelarda, plenamente decidida a tirarse por el Viaducto, es decir, a casarse con Ponce...”, leemos en el capítulo XXXIX de *Miau*, ambientada en 1878 y escrita diez años después.

En el tiempo de Galdós – y tal vez no solo entonces- las relaciones e influencias sociales eran importantes hasta para conseguir un diploma académico. En *Lo prohibido*, que transcurre entre el otoño de 1880 y el de 1884, el protagonista y relator, José María Bueno de Guzmán, dice que su primo Raimundo inició muchas carreras hasta que... “Por fin, hízose abogado a fuerza de recomendaciones. -Mi camino al través de la Universidad -decía- ha sido una senda de tarjetas”. La frase figura en el capítulo III de esa jugosa novela; y, en el XXI, aparece un tipo de discurso que tampoco fue exclusivo de aquel tiempo: el bolsista Isidro Barragán, ante la bajada de la bolsa por una sublevación republicana, clama: “Aquí no hay más que pillería, aquí no hay quien sepa gobernar. Yo fusilaría media España, y veríamos si la otra media andaba derecha”.

Tampoco parecen exclusivos de aquel tiempo los tópicos denigratorios sobre la política, como cuando en *Fortunata y Jacinta* (parte I, capítulo VIII) Barbarita, suegra de Jacinta y madre de Juanito Santa Cruz, desanima a este de cualquier veleidad al respecto: “¡La política, la política! ¿Pues no estamos viendo lo que es? Una comedia. Todo se vuelve habladurías y no hacer nada de provecho...”. No falta el tópico de que, en estos tiempos, se han perdido los modales: en el capítulo X de *Misericordia* dice doña Paca que Frasquito Ponte es un “caballero de principios y que sabe tratar con damas; de estos que no se estilan ya, pues ahora todo es grosería y mala educación”. Y, ya que estamos con *Misericordia*, en el capítulo IV de esa documentada novela social sobre la mendicidad y la pequeña burguesía madrileñas, tenemos un testimonio involuntario de algo que sí se ha perdido: el primer encuentro relatado de Benina con el moro (de religión hebrea) Almudena ocurre “en la plazuela del Progreso”, “en el zócalo de la verja que rodea la estatua de Mendizábal”¹³.

Galdós está atento también a lo que en su época eran novedades científicas o técnicas. Sus referencias al evolucionismo son tempranas y reiteradas. En *Doña Perfecta* (1876), tanto la áspera protagonista como el cura de la levítica Orbajosa caricaturizan las teorías de Darwin en consonancia con las posiciones católicas del momento¹⁴. Luego, encontramos alusiones al darwinismo en tres novelas seguidas, *Lo Prohibido*, *Fortunata y Jacinta* y *Miau*, escritas entre 1885 y 1888, tiempo en que la teoría de la evolución aún tenía difícil aceptación social y académica¹⁵. Galdós alude a ellas con prudente simpatía: en el capítulo XII de *Miau*, por ejemplo, describe a un tosco y reaccionario portero, a quien con ironía apodan “Mendizábal”, como “aquel tipo de transición zoológica en cuyo cráneo parecían verse demostradas las audaces hipótesis de Darwin”.

¹³ Sabido es que en los albores de la dictadura franquista fue derribada la estatua y despojada la plaza de su subversivo nombre.

¹⁴ La publicación de *El origen de las especies* tuvo lugar en 1859. Tres años antes de la publicación de *Doña Perfecta*, el dominico Ceferino González en *Estudios religiosos filosóficos, científicos y sociales* (1873) había sentenciado que “la teoría darwiniana sobre el origen del hombre es incompatible con el dogma católico que nos enseña que nuestros primeros padres, Adán y Eva, fueron producidos por Dios inmediatamente”.

¹⁵ El primer gran divulgador en España de la teoría de la evolución, el oceanógrafo Odón de Buen (Zuera, Zaragoza, 1863-México, 1945), ganó la cátedra de Zoología de la Universidad de Barcelona en 1889, y fue separado de ella, a instigación clerical, en 1895.

Algunos personajes imaginan cosas inexistentes en su tiempo. Fernando Calpena, el ya citado protagonista de la tercera serie de los Episodios, escribe en una carta a su madre, en diciembre de 1837: “¿Cuándo inventarán un daguerrotipo de los sonidos que nos permita sorprender la palabra humana en toda su espontánea belleza?” Este deseo anticipatorio aparece en el capítulo VII de *Vergara*, que Galdós escribe en 1899; y podemos decir que el autor juega con ventaja, pero también con prontitud, ya que los primeros modelos de magnetófono, del ingeniero danés Poulsen, datan de ese mismo año y los primeros discos fonográficos de seis años antes.

En el capítulo IV de *Lo prohibido*, Raimundo sueña que es alcalde de Madrid -los personajes de Galdós sueñan mucho y a veces tienen insomnios y alucinaciones- y, al emprendedor estilo de Haussmann en París, abre “la gran vía de Norte a Sur, que está reclamando hace tiempo esta apelmazada Villa”, “vía de treinta metros de anchura desde la calle del Ave María hasta el Hospicio”. Es decir, lo hace con un cuarto de siglo de anticipación sobre el inicio efectivo de las obras de la Gran Vía madrileña, que se emprendieron en 1910, bien es verdad que no en el sentido Norte-Sur, sino para comunicar el ensanche del Este con el del Oeste.

Gustoso de las artes, Galdós recurre en ocasiones a imágenes pictóricas que implican cierta complicidad cultural con el lector. En el capítulo XXX de *Tormento* nos cuenta: “El escueto y rechupado clérigo, la señora con cara de caoba y vestido negro, tomaron asiento en la sala. El primero parecía haberse escapado de un cuadro del Greco. La segunda estaba emparentada con los *Caprichos*, de Goya”. A pesar de la separación temporal entre sus creadores, el mundo goyesco y el galdosiano tienen muchos puntos en común; comparten una conmovedora mezcla de crudeza y ternura en su afán testimonial, y podemos considerar que entrambos componen el más genial testimonio de la crisis histórica del antiguo régimen en España.

La creación galdosiana cubre, con su agudeza para el detalle en las formas de vivir y de expresarse, un amplio espectro social y espacial, aunque con cierto predominio de las clases medias madrileñas. Desde *La desheredada* el cuarto estado entra con fuerza en la obra de Galdós, si bien hay en ella poca presencia del movimiento obrero organizado. Como en la sociedad que describe, los miembros del clero son abundantes en número, aunque no tanto en rasgos cualitativos como la apertura de miras, la cultura o el decoro. Excepción notable, más en lo que atañe a la conducta que a la eficacia de su acción piadosa, es Nazario Zaharín,

el protagonista de *Nazarín* (1895). En general muestra Galdós más estimación por ciertas manifestaciones sincréticas de espiritualidad o por algunas formas de devoción popular que por la ortodoxia y el dogma.

Los curas y frailes de sus obras dan para muchas citas jugosas, pero limitémonos a una tomada de un hecho histórico. El 30 de abril de 1886, mientras estaba escribiendo *Fortunata y Jacinta*, Galdós publicó en el diario argentino *La Prensa*, donde colaboró con frecuencia entre 1883 y 1894, una crónica sobre el asesinato del primer obispo de la recién creada (en 1885) diócesis de Madrid-Alcalá, Narciso Martínez Izquierdo, ocurrido el Domingo de Ramos de 1886, en las escaleras de la entonces catedral de San Isidro. Formando parte de un grupo de periodistas, don Benito consiguió entrevistar en la Cárcel Modelo al autor del hecho: un exaltado clérigo llamado (en la realidad, aunque el nombre suene a personaje galdosiano) Cayetano Galeote Cotilla, que decía haber actuado así para vengar ofensas y salvar su honra. Este es un fragmento de la descripción que de él hace Galdós: “Su lenguaje es siempre incorrectísimo y revela muy poca cultura. Tiene de vez en cuando esas acentuaciones especiales del sacerdote, un cierto dejo meloso, adquirido por el hábito de ocultar los pensamientos (...) y sus manos obedecen en ocasiones a los mismos hábitos de la condición clerical, queriendo dar al discurso una expresión de suavidad amanerada”¹⁶.

Voces femeninas en el universo galdosiano

Las mujeres cobran en la obra de Galdós una presencia que probablemente no tiene parangón en nuestra Literatura, al menos hasta el teatro de Federico García Lorca. Varios de los mayores personajes galdosianos son, como Fortunata o Benina, mujeres de modesta condición social que, a la vez que tienen un neto perfil individual, personifican reflejos éticos colectivos de estirpe popular. La *filoginia* literaria de Galdós es, en gran medida, una derivación de su acreditada *demofilia*, porque, en el siglo XIX, las mujeres del pueblo están bastante acostumbradas –en mayor medida desde luego que las de las clases medias y altas- a ese

¹⁶ Benito Pérez Galdós: *El crimen de la calle de Fuencarral. El crimen del cura Galeote*. Prólogo de Rafael Reig. Madrid, Lengua de Trapo, 2011, p.78. Señala también Galdós otros casos de violencia ocurridos recientemente, como que “en un pueblo de la provincia de Huesca, y en los mismos días de Semana Santa, un cura disparó un tiro de revólver contra el maestro de escuela” (p.87). Y, por otra parte, cita con elogio a los neurólogos Simarro, Vera y Esquerdo (crónica del 9 de octubre, en p.91 y p.93).

espacio público donde late con fuerza la Historia que Galdós nos narra. “¡Ay, mi querida calle de mi alma!” exclama, aliviada y jubilosa, Mauricia *la Dura*, cuando sale expulsada del convento de las Micaelas, en el capítulo VI de la parte segunda de *Fortunata y Jacinta*.

La actitud de las mujeres en los acontecimientos callejeros tiene matices de dignidad que no escapan al relato galdosiano. En el capítulo I del Episodio *La de los tristes destinos*, en medio del afligido griterío de quienes presencian el traslado de los sargentos sublevados en San Gil al lugar de su fusilamiento en las tapias del Retiro, la mirada de Galdós (que había sido en su juventud testigo de los hechos, ocurridos en 1866) se detiene en Rafaela Hermosilla *la Zorrera*, amante de uno de los ajusticiados, la cual “apretando contra sus ojos el pañuelo hecho ya pelota humedecida por las lágrimas, sostenía con el silencio el decoro de su dolor”. *Sostenía con el silencio el decoro de su dolor*: difícil es decirlo con más respetuosa elegancia.

Tampoco parece fácil de mejorar la forma escueta y rítmica con que, en el capítulo XIII de *El amigo Manso*, el profesor krausista comparte con el lector la impresión que le va produciendo la presencia de Irene: “aquel viso del aire en derredor suyo, aquel hueco que dejaba cuando partía”. Capaz de sutilezas cuando narra, Galdós tiene muy buen oído para dar a sus personajes -a las mujeres no menos que a los hombres- formas de hablar sabrosas, y distintas en función de su carácter y de su medio.

Más reclusas en el espacio privado, también las burguesas tienen voz reivindicativa. Al protagonista de *Lo prohibido*, la menos deseada de sus tres primas, María Juana, lo sermonea, en el capítulo XXII, reivindicando la influencia de las mujeres en el devenir individual e incluso colectivo: “vosotros escribís y representáis la historia; pero nosotras la hacemos”. Y tenemos la sensación de que Galdós se mete en la piel de muchas mujeres cuando, en el capítulo XVII de *Tristana* pone esto en la pluma de la protagonista: “Protesto, me da la gana de protestar contra los hombres, que se han cogido el mundo por suyo, y no nos han dejado a nosotras más que las veredas estrechitas por donde ellos no saben andar...”

En el episodio *Montes de Oca*, Rafaela, a quien apodan “la perita en dulce”, resulta ser una joven malcasada (entiéndase prontamente abandonada por su marido); y, en el capítulo XI, se queja en estos términos: “Tanto hablar de libertad y no nos traen el divorcio. Que mi padre no me oiga decir la herejía de que no

tendremos una buena Constitución hasta que no traigan las reglas de descasar”¹⁷. Sin embargo, no todo es audacia prospectiva en las mujeres que pinta Galdós: en ese mismo capítulo describe a una señora “muy rolliza de carnes, y de ideas harto enjuta, pues no hablaba más que de novenas y modas o del eterno sisar de las criadas”.

Los personajes *históricos* femeninos suelen ser presentados con consideración y perspicacia. Es el caso de Jacinta Martínez de Sicilia, la mujer de Espartero, que “más aún que su esposo, poseía un arte magistral para combinar la llaneza con lo que modernamente se llama distinción, la gracia con la autoridad”. Eso leemos en el capítulo XVII (y cosas del mismo tenor, en otros) de *Vergara*, y es un enfoque plenamente confirmado por la historiografía posterior: de forma cumplida, en la biografía de Adrian Shubert sobre Espartero, publicada en 2018¹⁸.

Dos escritoras se ocupan de Galdós durante la Guerra Civil en las páginas de la benemérita revista republicana *Hora de España*. Son Rosa Chacel, que en el número 2, en febrero de 1937 publica “Un hombre al frente: Galdós”; y María Zambrano, que en el número 21, septiembre de 1938, escribe “*Misericordia* de Galdós”, luego ampliado en *La mujer en la España de Galdós*, publicado en el exilio. Allí dice: “Galdós es el primer escritor español que introduce a todo riesgo las mujeres en su mundo. Las mujeres, múltiples y diversas; las mujeres, reales y distintas, *ontológicamente* iguales al varón. Y esa es la novedad, esa es la deslumbradora conquista”.

Un ejemplo reciente de aprecio por parte de escritoras es el comentario de *Tristana* que ha realizado Elvira Lindo, donde leemos: “Las mujeres de Galdós llegan a la condición de heroínas no porque protagonicen actos extraordinarios sino por enfrentarse a la vida misma que les ha tocado en suerte. Galdós las comprende y las admira, mucho más de lo que parece comprender o admirar a los personajes masculinos...” Y también indica esta autora que en *Tristana* “el erotis-

¹⁷ Esto lo dice la joven en 1841 y lo escribe Galdós en 1900, respectivamente 90 y 31 años antes del primer establecimiento del divorcio, en la Constitución de 1931; añádase medio siglo más para el definitivo, en 1981.

¹⁸ Adrian Shubert: *Espartero, el Pacificador*: Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018, *passim*.

mo bulle en el fondo de la historia sin salir nunca a la superficie; esta contención es voluntaria y es una constante en el universo galdosiano”¹⁹.

Galdós en la política: continuidad y evolución

La imbricación de vida privada y avatares históricos que puebla las páginas de Galdós se da también en su biografía. Su estudio del pasado tiene como sustento ideológico un liberalismo de matiz progresista, atento a la evolución de las realidades sociales, y crecientemente orientado hacia la izquierda. Hay, en su vida y su obra, una celebración de los avances de la libertad y de la civilización material, paralelos al auge de las clases medias y populares laboriosas; y una percepción del fanatismo, político y religioso, como lastre permanente para el entendimiento y el progreso. Un progreso que él veía en tres líneas esenciales: el desarrollo educativo, la secularización de la vida pública y la articulación democrática del sistema político.

Simpatizó, en su día, con el proyecto de Monarquía parlamentaria que encarnó Amadeo de Saboya durante el Sexenio democrático y, aunque luego fue crítico con la Restauración borbónica, no desdeñó las posibilidades de evolución democrática de ese régimen. De hecho, a propuesta de Sagasta, aceptó ser diputado liberal por el distrito de Guayama, en Puerto Rico, en las elecciones del 4 de abril de 1886. A menudo dijo que le había resultado grata e ilustrativa esa experiencia, aunque, al final de su vida, recordó con acidez las circunstancias de su elección. En *Memorias de un desmemoriado*, que recoge unos más bien deshilvanados recuerdos que dictó para el periódico *La Esfera* en 1915 y 1916, podemos leer: “En aquellos tiempos las elecciones en Cuba y Puerto Rico se hacían por telegrama que el Gobierno enviaba a las autoridades de las dos islas. A mí me incluyeron en el telegrama de Puerto Rico; un día me encontré con la noticia de que era representante en Cortes con un número enteramente fantástico de votos. Con estas y otras arbitrariedades llegamos después a la pérdida de las colonias”.

Las convicciones de Galdós no fueron una rémora, sino más bien un estímulo, para la diversidad y complejidad de sus personajes y situaciones, que cobran vida

¹⁹ Elvira Lindo: *30 maneras de quitarse el sombrero*. Barcelona, Seix Barral, 2018. Capítulo “Tristana o el amor libre”, 79-92; las citas, en p.84 y p.85.

propia más allá de las ideas del autor. Verdad es que, en sus primeras obras, le cuesta más trabajo contener sus opiniones. Por ejemplo, cuando en el arranque del quinto Episodio de la primera serie, *Napoleón en Chamartín* (ambientado en 1808, escrito en 1874), describe la vida holgazana de un aristócrata; o cuando, en el capítulo XXIV de ese mismo Episodio, aparece un zafio alegato a favor del poder inmobiliario del clero, en boca de uno de sus miembros, de modo que Galdós está filtrando lo que piensa a través de alguien que dice con vehemencia lo contrario.

En los Episodios que escribe en su madurez, a partir de la tercera serie, el autor procura explicitar menos sus opiniones sobre personajes ideológicamente muy marcados, pero no siempre se contiene. Así, en el meticulosamente documentado Episodio con el que comienza la nueva hornada, *Zumalacárregui*, donde, por cierto, presenta al general carlista con bastante benevolencia, pinta de este modo, en el capítulo XX, al furibundo señor Fructuoso Arespacochaga: “Era el tal cortesano de Don Carlos persona de muy cortas luces, ambicioso y forrado en beato, de ideas comunes y palabras rebuscadas y ampulosas. (...) Usaba en el trato social tosecillas, pausas, caídas de ojos, y otros medios auxiliares de expresión que conceptuaba indicadores de pensamientos recónditos: realmente eran un juego que respondía a la vaciedad de su inteligencia”.

Tal vez porque conocía bien otras etapas históricas, Galdós estaba lejos de pensar que cualquier tiempo pasado fuera mejor. En 1901, el año del sonado estreno de su obra teatral *Electra*, escribió: “Seamos, pues, pacientes, sufridos, tenaces en la esperanza, benévulos con nuestro tiempo y con la sociedad en que vivimos, persuadidos de que uno y otra no son tan malos como vulgarmente se cree y se dice, y que no mejorarán por virtud de nuestras declamaciones, sino por inesperados impulsos que nazcan de su propio seno”. Esa frase consta en el prólogo que redactó para la reedición, en 1901, de *La Regenta* de Clarín; y no está de más recordar que el autor de *La Regenta* (1884-85) y el de *Fortunata y Jacinta*, novelas casi coetáneas, se profesaron una amistad cordial, imbuida de afinidad ideológica y estética, y de admiración mutua.

A diferencias de otros escritores –pero a semejanza de Víctor Hugo, por ejemplo- Galdós fue adoptando posiciones políticas más avanzadas conforme envejecía; sin ceder en su defensa de la libertad política, fue mostrando una sensibilidad creciente ante la desigualdad social. En abril de 1904 explicaba en el diario *El Liberal* (en un artículo, muy respetuoso y suavemente crítico, sobre Isabel II pu-

blicado a la muerte de ésta) que considera cada vez más significativo el problema “de la distribución equitativa del bienestar humano”. Al escribir, en el primer trimestre de 1906, el octavo Episodio de la cuarta serie, titulado *La vuelta al mundo en la “Numancia”*, evocó la sublevación campesina de Loja (Granada) en 1861, encabezada por Rafael Pérez del Álamo, en términos que ponderaban su carácter precursor: “Representó una idea que en su tiempo se tuvo por delirio. Otros tiempos traerían la razón de aquella sinrazón.”

Cuando entendió que la Monarquía, ya encabezada por Alfonso XIII, no impulsaba la democratización de España, Galdós, a punto de cumplir 64 años, decidió proclamarse republicano. Lo hizo en una carta dirigida a Alfredo Vicenti, director de *El Liberal* el 6 de abril de 1907 (poco antes de empezar el Episodio *España sin rey*), en la que criticaba “la petrificación teocrática” de la Monarquía y su alejamiento de los “anhelos de laicismo y cultura”. En las elecciones del 21 de abril de 1907 volvió a ser, dos décadas después, diputado, pero esta vez por Madrid y gracias a los votos reales que obtuvo como candidato republicano. Luego presidió la *Conjunción Republicano-Socialista*, formada en noviembre de 1909, que ganó, en Madrid y en algunas otras ciudades, las legislativas del 8 de mayo de 1910; Galdós fue, a la sazón, quien más votos obtuvo por Madrid en una candidatura de la que también formaban parte el médico republicano José María Esquerdo y el socialista Pablo Iglesias, que entró entonces por primera vez en el Parlamento.

En ese tiempo hizo don Benito manifestaciones de simpatía por el Partido Socialista, y de contento por la incorporación de mujeres a la vida cívica. En una carta íntima encomiaba, en tono informal, la presencia femenina en el mitin de la juventud republicana celebrado en Santander el 14 agosto de 1910: “para que se vea el sinnúmero de mujeres que está con nosotros, por lo general más inteligentes que las señoras beatas inspiradas y conducidas, como ganado lanar, por los jesuitas”²⁰.

Al Episodio sobre la República de 1873 que escribió entre enero y abril de 1911, lo llamó *La Primera República*, cuyo título, al decir de su biógrafo Pedro Ortiz-Armengol, “es ya una declaración de fe política”, por suponer la futura

²⁰ Carta a Teodosia Gandarias, con fecha 16-18.8.1910, en *Correspondencia*, p.748.

existencia de otra²¹. El 21 de septiembre de 1911 se reunió en su casona santanderina de *San Quintín* (estrenada en 1893) el Comité ejecutivo de la *Conjunción Republicano-Socialista*, con presencia de Iglesias. Al romperse la *Conjunción* y formarse el 7 de abril de 1912 el partido Reformista encabezado por Melquiades Álvarez, Galdós se adhirió a él y, en las elecciones del 8 de marzo de 1914, pasó a ser diputado por Las Palmas; desde el Congreso impulsó la creación de un Instituto de segunda enseñanza en su ciudad natal²².

En 1912 Pérez Galdós fue propuesto por diversas instituciones y personas para el premio Nobel de Literatura (que había empezado a otorgarse en 1901 y que José Echegaray había compartido con Frédéric Mistral en 1904). Sectores de la derecha política y del integrista católico procuraron evitar ese reconocimiento internacional (que, además, habría proporcionado a don Benito un alivio de sus dificultades económicas), enviando a Estocolmo comunicaciones hostiles a su vida y obra, y proponiendo la -poco viable- candidatura alternativa de Marcelino Menéndez Pelayo.

Federico Carlos Sainz de Robles cuenta que “alborotaron mucho y bien en contra de que a Galdós se le concediera el premio Nobel”; y que los académicos suecos se quedaron perplejos de que ciertos españoles, a la vez que alardeaban de patriotismo, les increpasen “por intentar honrar a España en uno de sus más preclaros hijos”²³. En palabras de Ricardo Gullón, Galdós “no fue premio Nobel por la ciega hostilidad de adversarios políticos a quienes la saña transformó en enemigos suyos y de la gloria de su país”²⁴.

Cuando estalló, en agosto de 1914, la Gran Guerra, Galdós, que, tras dos intervenciones oculares, ya estaba ciego y tenía que dictar sus escritos, manifestó en privado su esperanza de que “esta guerra maldita y estúpida” no durara mucho “a pesar de las arrogancias y bravatas de los alemanes”²⁵. Luego firmó, con muchos

²¹ Pedro Ortiz-Armengol: *Vida de Galdós*. Barcelona, Crítica, 2000, p. 470.

²² Una exposición, algo atropellada en fondo y forma, de estos asuntos, en Víctor Fuentes: “Activismo del Galdós republicano (1907-1913)” en *Galdós, 100 años después, y en el presente. Ensayos actualizadores*. Madrid, Visor, 2019.

²³ Federico Carlos Sainz de Robles, en *Obras Completas* de Benito Pérez Galdós, Madrid, Aguilar, 1966 (10ª ed.), tomo I, p.173.

²⁴ Ricardo Gullón: *Galdós, novelista moderno*. Madrid, Taurus, 1987, p.33.

²⁵ Carta a Ramón Pérez de Ayala el 22.12.1914, en *Correspondencia*, p.911.

de los intelectuales y artistas españoles de más prestigio, el “Manifiesto aliadófilo” aparecido en la revista *España* el 9 de julio de 1915. Cabe suponer que el final de la guerra, con la victoria de las principales democracias y la caída de las grandes monarquías autoritarias, fuera el último consuelo político de su vida.

El 19 de enero de 1919 asistió a la inauguración de su estatua en el parque del Retiro, realizada por el joven escultor Victorio Macho; y, menos de un año después, en la madrugada del 4 de enero de 1920, murió en su último lugar de residencia: una casa de aire neomudéjar, con dos plantas, azotea y jardín, en el número 7 de la entonces excéntrica calle de Hilarión Eslava²⁶. Es fama que en su entierro la participación popular fue bastante más llamativa que la representación oficial.

Las herencias ideológicas y estéticas de Galdós

En nuestra Literatura como en el conocimiento de nuestra Historia, Galdós es un clásico que sigue conmoviéndonos e ilustrándonos tanto o más que hace cien años. Pero también —o quizá por ello— ha sido objeto de dos hostilidades de distinta naturaleza, la ideológica y la estética: quienes han considerado sus ideas políticas demasiado modernas; y quienes han visto su forma de escribir demasiado antigua.

La aversión ideológica fue temprana, porque Galdós ya tenía acreditada fama de librepensador mucho antes de comprometerse directamente en la vida política como republicano. Cuando publicaba las dos primeras series de los Episodios recibió críticas por no cantar lo suficiente las glorias patrias, o por asociarlas demasiado con las libertades públicas; Clarín, con su acendrada agudeza, lo defendía en 1880 precisando: “Galdós no canta, cuenta (...); y cuenta la verdad, que, después de todo, es siempre lo que más conviene”²⁷. Entre los más hostiles a don Benito figuraron dos frailes agustinos, Conrado Muñón y Francisco Blanco, que

²⁶ La casa (derribada en 1976, aunque el nuevo edificio conserva una placa recordatoria que estuvo en el antiguo) pertenecía a su sobrino José Hurtado de Mendoza, y en 1914 había pasado de ser el número 5 al número 7 de la calle de Hilarión Eslava. Don Benito vivió en ella desde 1912, tras habitar durante más de quince años en una casa próxima, construida en 1889 en el paseo de Areneros nº46, hoy Alberto Aguilera 70, con esquina a la calle de Gaztambide.

²⁷ Citado en Caudet, p.430.

desde 1890 dedicaron muchos de sus afanes piadosos a denostarle; y el jesuita Pedro Ladrón de Guevara, autor de un orientativo libro titulado *Novelistas malos y buenos* (publicado en 1912, año del Nobel boicoteado), calificó la obra de Galdós de “innoble, falsa e insidiosa”²⁸.

No es extraño que el triunfo del nacionalcatolicismo, guerra civil mediante, conllevara un tiempo de desconfianza, cuando no de aversión o de ignorancia, hacia su obra, de modo que, en 1943, el centenario del nacimiento de Galdós fue celebrado sobre todo en el exilio. Permítaseme un ejemplo personal sobre su imagen escolar durante el franquismo, en los años sesenta. Conservo mi libro de Lengua Española de segundo curso de Bachillerato (cursado con 11-12 años), publicado por la editorial Luis Vives en 1965. En su página 102, hay un recuadro abajo, con una imagen de Galdós con gafas oscuras; en el breve texto que la acompaña, tras calificarlo de “escritor fecundo”, se señala que fue “diputado liberal y republicano” y, a continuación, que “perdió la vista al fin de su vida y tuvo un ocaso triste y melancólico”. La cosa concluye con esta frase: “La obra toda de Galdós adolece de un sectarismo trascendental de una ceguera incomprensible”. Ese fárrago denigratorio fue lo primero que supe oficialmente de Galdós, en el ámbito escolar, a los once años.

En cuanto a la hostilidad estética, esta tiende a presentar la obra galdosiana como paradigma de una escritura sin ambición estilística. Mucho éxito ha tenido el alfilerazo indirecto que, a poco de su muerte, le dedicó Valle-Inclán, que otrora lo había elogiado mucho: en *Luces de Bohemia* (publicada por entregas desde julio 1920), no el propio autor, ni Max Estrella, sino el personaje Dorio de Gádex dice que ha quedado vacante en la Academia la silla de “don Benito el garbanero”. A la postre, puede que al propio Galdós no le desagradara la asociación con un alimento nutritivo y popular, que ciertos exquisitos despreciaban y que él mismo había encomiado por boca del profesor Máximo Manso, cuando este confiesa su preferencia por “el *cicer arietinum*, que en romance llamamos garbanzo y que según enfadosos higienistas es comida indigesta. Si lo es, yo no lo he notado nunca. Estas deliciosas bolitas de carne vegetal no tienen en opinión de mi paladar, que es para mí de gran autoridad, sustitución posible, y no me

²⁸ Lo documenta Federico Carlos Sainz de Robles, desde una posición personal y ambiental poco propicia a las críticas al clero, en la presentación, firmada en agosto de 1941, de las *Obras Completas* de Benito Pérez Galdós, Madrid, Aguilar, 1966 (10ª ed.), I, p.152.

consolaría de perderlas, mayormente si desaparecía con ellas el agua de Lozoya, que es mi vino”²⁹.

El caso es que, aunque luego se hicieran mayores distanciándose de él, los jóvenes de la generación del 98 empezaron por adherirse con entusiasmo a su figura: la primera revista que fundaron como tal grupo, en mayo de 1901, se llamó *Electra*; y Antonio Machado escribía en *La República de las Letras* el 22 de julio de 1907: “No es sólo Galdós el más fecundo de los novelistas españoles, es además el más fuerte, el más creador, el más original entre los maestros de su tiempo”. Un autor de fina escritura como Ramón Pérez de Ayala estuvo en estrecho contacto con él en los últimos años de su vida, y luego expresaron admiración por su obra varios poetas de la generación del 27, como Aleixandre o Lorca. Este, en una de sus últimas conferencias, dada en Barcelona, decía que recordaba con ternura a Galdós, “aquel hombre maravilloso, aquel gran maestro del pueblo (...) tenía la voz más verdadera y profunda de España”³⁰. Sabemos también que Pedro Salinas leía en 1950, en vísperas de su muerte en el exilio, los Episodios Nacionales, que estaban en la biblioteca de Boston y le acercaban al añorado Madrid de su juventud.

En cuanto a Luis Cernuda, seguramente el más refinado del grupo, dedicó a Galdós la segunda parte de su poema “Díptico español” (escrito en México, entre octubre y noviembre de 1960), titulada “Bien está que fuera tu tierra”, donde evoca su temprana y sostenida relación con los Episodios y novelas de aquel a quien considera arquetipo de la tradición progresista y tolerante de la cultura española, vilipendiada por el franquismo. Recordemos al menos este fragmento, en el que Cernuda señala con cuánto provecho se vuelve a la lectura de Galdós: “Los bien amados libros, releyéndolos / cuántas veces, de niño, mozo y hombre, / cada vez más en su secreto te adentrabas / y los hallabas renovados / como tu vida iba renovándose; / con ojos nuevos los veías, / como ibas viendo el mundo. / Qué pocos libros pueden / nuevo alimento darnos / a cada estación nueva en nuestra vida”.

²⁹ En *El amigo Manso*, capítulo II; otras referencias al garbanzo, en los capítulos XXI y XXXIX.

³⁰ Alocución en el Ateneo Enciclopédico de Barcelona, el 7 de octubre de 1935, en Federico García Lorca: *Obras Completas*. Madrid, Aguilar, 1966, p.155.

Uno de los más conspicuos estudiosos de su obra, Ricardo Gullón, en su libro *Galdós, novelista moderno* (1987), ha escrito que “salvo el autor del *Quijote*, nadie en nuestra lengua ha creado mundos imaginarios tan convincentes”³¹; y ha subrayado que Galdós buscaba con empeño la manera más expresiva de contar sus historias, adelantándose a su tiempo con sus técnicas narrativas, de modo que el monólogo *interior*, o monólogo silencioso, que irrumpe en la Literatura con el *Ulysses* de Joyce, tiene un antecedente en el soliloquio de vasto aliento que emplea Galdós a partir de *La desheredada* (y que ya encomió Clarín en 1881), y luego en *La de Bringas* (en especial en su capítulo XXIX), en *Fortunata y Jacinta* (sobre todo en doña Lupe la de los pavos), en *Miau*, en Ángel Guerra (1891)... Otra experimentación de nuevas formas consistió en diluir, en la tradición de *La Celestina*, los límites entre la novela y el drama teatral, componiendo novelas dialogadas, con acotaciones del autor, como *El abuelo* (1897).

Hay, por otra parte, consonancias interesantes de *Miau* con *El Proceso* de Kafka, o de la obra *Realidad* (1889) con el teatro de Pirandello; y la influencia galdosiana es perceptible en Unamuno (*El amigo Manso* en *Niebla*), en Lorca (*Doña Perfecta* en *La casa de Bernarda Alba*) o en el Max Aub de la serie *El laberinto mágico* y de la novela *Las buenas intenciones* (publicada en México en 1953, con dedicatoria a Benito Pérez Galdós). Entre los escritores hispanoamericanos, el ascendiente de Galdós es notorio en Rómulo Gallegos, Octavio Paz y Carlos Fuentes, entre otros.

El desdén hacia Galdós que han exhibido escritores con mucho afán de originalidad estilística como Juan Benet o Francisco Umbral contrasta con el gusto por su obra que confiesan, de diversos modos, algunos autores del presente, que suelen subrayar además la contribución de Galdós al conocimiento de la Historia. Es el caso, por ejemplo, de Manuel Longares, de Antonio Muñoz Molina, que ha afirmado que “la lucidez histórica, la conciencia política, son tan deslumbrantes en Galdós como el talento narrativo”, de Almudena Grandes, que, señalando que “fundó una fórmula literaria para contar la Historia”, insiste

³¹ Ricardo Gullón: op. cit., p.12. Las demás referencias, en p.216 y siguientes.

en que “los Episodios Nacionales nos enseñan a contar la Historia desde abajo”³², o de Andrés Trapiello, que recuerda que “las obras de ficción de Galdós han venido a menudo a sacarles las castañas del fuego a los historiadores, quienes, ante pasos angostos de interpretación o vacíos documentales, acuden a las informaciones del novelista”³³.

De la vigencia de su obra es también muestra su presencia en la historia del cine. El caso más claro de vinculación a Galdós es Luis Buñuel, que adaptó, a su modo pero sin perder la sintonía de fondo con el escritor, *Nazarín* (México, 1958) y *Tristana* (1970), cambiando en este caso el madrileño barrio de Chamberí por la ciudad de Toledo³⁴, tan apreciada por Galdós y por Buñuel. Este también utilizó elementos de *Halma* (1895) y de *Misericordia* para su impactante *Viridiana* (1961). Otros cineastas, como Pedro Olea, Mario Camus, César F. Ardavín o José Luis Garci, han realizado adaptaciones, más o menos conseguidas, de novelas galdosianas.

Por supuesto que Galdós nos puede atraer más o menos, y que en su caudalosa obra habrá seguramente partes que nos interesen mucho más que otras, pero la vieja idea de que Galdós no es moderno encuentra, en fondo y forma, muchos desmentidos en la lectura atenta de sus escritos. Su manera de abordar lo épico sin tocar en lo ampuloso y de asomarse a lo lírico sin caer en la sensiblería, esa ironía al acecho para cortar el vuelo retórico, y esa guasa benevolente con la que a menudo humaniza a sus personajes, incluidos los más impresentables, lo sitúan en la raigambre afable, humorística y cordial de Cervantes³⁵, algo contrapuesta a

³² Las citas de Muñoz Molina y de Grandes están tomadas de sus artículos “Una lección galdosiana” y “Los Episodios Nacionales o cómo contar la Historia desde abajo”, aparecidos en *El Cultural* publicado el 3.1.2020, con posterioridad a la conferencia que da origen a este texto. Véase también de Muñoz Molina: “Regresando a Galdós”, en *El País*, 23.3.2019.

³³ En el catálogo de la exposición de la BNE (inaugurada el 1.11.2019), Germán Gullón y Marta Sanz (eds.): *Benito Pérez Galdós. La verdad humana*. Madrid, 2019, p.73.

³⁴ Cambio que, sorprendentemente, ha sido extendido a la propia novela en el resumen que de ella se hace en la reciente biografía de Francisco Cánovas Sánchez: *Benito Pérez Galdós. Vida, obra y compromiso*. Madrid, Alianza, 2019, p.216. El caso es que, para saber que *Tristana* transcurre “en el populoso barrio de Chamberí”, basta con leer el comienzo de la novela, que, por cierto, aparece reproducido en el apéndice de textos de la mencionada biografía (nº9, p.426).

³⁵ El cervantismo de Galdós, latente en su obra, se hace más explícito en ciertos casos, como en la personalidad de Isidora Rufete y varios otros personajes, situaciones y nombres de *La desheredada*.

esa otra tradición, también española, más agria y desdenosa, que va de Quevedo a Cela.

La Historia de la Literatura ha situado comúnmente a Galdós junto a grandes cimas literarias del siglo XIX como Balzac, Hugo, Dickens, Tolstoi, Eça de Queirós... escritores que él leyó y admiró. Pero quizá ninguno, ni siquiera Tolstoi, fue tan consciente como Galdós del caudal de relatos que atesora la Historia, ni del peso que esta ejerce sobre el presente. Dicho en palabras que, en 1902, Galdós puso en la pluma de Pepe García Fajardo, el protagonista de la cuarta serie de los Episodios Nacionales: “El continuo engendrar de unos hechos en el vientre de otros es la Historia, hija del Ayer, hermana del Hoy y madre del Mañana”³⁶.

Nota biográfica

Feliciano Páez-Camino Arias es doctor en Historia Contemporánea y licenciado en Filología Moderna por la Universidad Complutense de Madrid. Ha ejercido largamente como catedrático de Geografía e Historia de Instituto, en actividades de formación del profesorado y, durante algunos cursos, como profesor asociado en las Universidades Complutense, Carlos III y La Sorbona-París IV. Entre sus publicaciones con referencias más o menos sustanciales a Galdós figuran los artículos “Galdós y Clarín en la clase de Historia”, *Cuadernos de Pedagogía* nº 119 (Barcelona, 1984); “Consideraciones sobre la enseñanza de la Guerra de la Independencia en secundaria”, *Iber* nº 56 (Barcelona, 2008); y los libros *Los movimientos sociales hasta 1914* (Madrid, 1984 y 1991); *Aproximación histórica a la Comunidad de Madrid*, volumen II: *De la Ilustración a nuestro tiempo* (Madrid, 1994); y la novela *En el sabor del tiempo* (Madrid, 2012).

³⁶ En el capítulo VI de *Las tormentas del 48*, primer Episodio de la cuarta serie. Estas palabras forman parte de una “memoria” que el personaje redacta en Sigüenza, en noviembre de 1847.

CUADERNOS DE U.M.E.R.

Nos. 1 al 90 agotados. Pueden consultarse en la página web www.umer.es

Nº 91: “¿Se respetan los Derechos Humanos? La Declaración Universal de 1948”. Silvia Escobar.

Nº 92: “Elogio de la palabra”. Julián Moreiro.

Nº 93: “¿Qué significa, hoy, la hispanidad?”. Patricio de Blas Zabaleta.

Nº 94: “Una historia del doblaje”. Víctor Agramunt Oliver.

Nº 95: “Vieja y nueva política: un enfoque histórico”. Feliciano Páez-Camino Arias.

Nº 96: “Rosas y espinas”. Rosario Barros Peña, Carmen Escotado Ibor, Begoña Montes Zofío, Milagros Salvador.

Nº 97: “Cervantes, nuestro contemporáneo”. Julián Moreiro.

Nº 98: “Certamen de relatos cortos”. Socios de la UMER.

Nº 99: “La fuerza del azar. Entre la probabilidad y la incertidumbre”. Javier del Rey.

Nº 100: “Las primeras diputadas españolas”. Feliciano Páez-Camino Arias.

Nº 101: “Madrid: En busca del arco perdido”. Josep M^a Adell.

Nº 102: “Los derechos de las personas mayores”. Loles Díaz Aledo.

Nº 103: “Transgénicos: qué son y para qué sirven”. José Miguel Hermoso Núñez.

Nº 104: “La poesía contemporánea”. Víctor Agramunt Oliver.

Nº 105: “La Revolución rusa: diez mitos que conmovieron al mundo”. Feliciano Páez-Camino Arias.

Nº 106: “El agua, un recurso escaso y contaminado”. Blanca Tello Ripa.

Nº 107: “El origen de la vida y la evolución”. José Antonio Romero Paniagua.

Nº 108: “La Plaza Mayor de Madrid. Cuatrocientos años de historia”. Fidel Revilla González.

Nº 109: “La masonería, esa desconocida”. Fernando Romero.

Nº 110: “Transición y Constitución: 40 años de historia”. Feliciano Páez-Camino Arias.

Nº 111: “Envejecer siendo mujer. Dificultades, oportunidades y retos”. Mónica Ramos Toro.

Nº 112: “A telón abierto. Dramaturgos de ahora mismo: Alfredo Sanzol, Carolina Áfría y Ramón Paso”.
Juan Carlos Talavera Lapeña.

Nº 113: “Historia de la caricatura en el primer tercio del siglo XX”. Alfredo Liébana Collado.

Nº 114: “Memoria de la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca (Umer) 2014-2019”. Umer.

Nº 115: “El nuevo mundo de Alexander Humboldt”. Santiago Barahona.

Nº 116: “Breve Antología de poesía en castellano”. Víctor Agramunt Oliver.

Nº 117: “Vivir sanamente la soledad”, Alejandro Rocamora Bonilla.

Nº 118: “Ciudades poco amigables con las personas mayores: el malestar ambiental de la ciudad”, Blanca Tello Ripa.

Nº 119: “Galdós (1843-1920), entre la Literatura y la Historia”, Feliciano Páez-Camino Arias.

La Universidad de Mayores Experiencia Recíproca (U.M.E.R.) es una entidad estrictamente cultural, independiente de todo credo político o religioso (Art. 4 de sus Estatutos), organizada por profesores jubilados y personalidades de la cultura, con sede en Madrid y de ámbito estatal, cuyos fines son :

- Transmitir a los mayores con curiosidad intelectual, y a los que sin ser jubilados lo deseen, la experiencia acumulada en la vida docente, poniéndola al servicio de la sociedad.
- Fomentar la intercomunicación y la tolerancia.

(Declarada de Utilidad Pública el 1 de marzo de 2007)

Subvencionado por:

